UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA COBERTURA DE PLAZAS DOCENTE CONTRATADO-2022 II DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA-AREA FARMACIA Y BIOQUIMICA

FECHA	ACTIVIDADES
Del 15 al 19 de mayo 2023 (1.00 p.m.) mediante MPV-UNSCH	- Publicación de plaza docente vacante - Presentación de expedientes por los postulantes a plazas docentes contratadas, hasta la 1:00 p.m.
19 de mayo 2023 6:00 p.m.	- Publicación de postulantes aptos para evaluación de currículo 6:00 p.m.
22 de mayo 2023	- Calificación de requisitos. - Publicación de postulantes aptos para entrevista personal. - Citación para entrevista personal.
23 y 24 de mayo 2023	- Entrevista personal - Calificación expedientes - Publicación de resultados finales 6:00 p.m.
24 y 25 mayo 2023	- Sanción por Consejo de Facultad o Resolución Decanal y remisión de resultados del concurso al Vicerrectorado Académico para su revisión y propuesta al Consejo Universitario.
26 de mayo 2023	- Sanción por Consejo Universitario.
26 de mayo 2023	- Presentación excepcional de propuesta directa de contrato de docentes al Consejo Universitario, previa aprobación del Vicerrectorado Académico.

El pago para el presente proceso lo puede realizar en Caja de UNSCH local Garcilaso de la Vega Jr. Arequipa de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dra. IRIS JARA DE ARONES
Decana

Av. Independencia S/N, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga-Ayacucho
Email: fac.csslud@unsch.edu.pe

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2022 II

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA-AREA FARMACIA Y BIOQUIMICA

DOCENTES		CARGA ACADEMICA		Total Horas				REQUISITOS MÍNIMOS
Nº DE PLAZAS	Categoríay condición	Sigla	ASIGNATURA	HT	HP	TH	TOTAL	
1	AUTC	CF-342	Farmacoquímica II	03	12	15	15	• Tener Título Profesional y Grado Académico de Maestro Registrado en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) acreditado mediante constancia de Registro o su equivalencia. • Tener como mínimo tres años de experiencia docente Universitaria o Experiencia Profesional, computados a partir de la obtención del grado académico de bachiller.
1	DCU-B1	CF-442	Farmacognosia II	-	06	06	17	
		MH-344	Farmacología y Terapéutica		08	08		
		CF-542	Toxicología y Química Legal II	-	03	03		
1	DCU-B1	CF-542	Toxicología y Química Legal II	-	06	06	18	
		MH-344	Farmacología y Terapéutica	-	12	12		
1	DCU-B1	CF-546	Farmacia Clínica y Hospitalaria	-	12	12	12	
1	DCU-B1	CF-182	Bioquímica	-	08	08	16	
		MH-344	Farmacología y Terapéutica	-	08	08		
1	DCU-B1	CF-542	Toxicología y Química Legal II	-	06	06	20	
		MH-344	Farmacología y Terapéutica	-	12	12		

Ayacucho, mayo de 2023

Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dra. IRIS JARA DE ARONES
Decana